



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP-FOCIR-01/2023  
PARA LA ENAJENACIÓN DE TRES INMUEBLES PROPIEDAD DEL FOCIR**

**ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA  
09 de marzo de 2023**

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 09 de marzo de 2023, día y hora señalados para recibir aclaraciones de las Bases del Procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP-FOCIR-01/2023 PARA LA ENAJENACIÓN DE TRES INMUEBLES PROPIEDAD DEL FOCIR**, de acuerdo con lo señalado en los puntos **QUINTO.- RECEPCIÓN DE PREGUNTAS Y/O DUDAS**, y **SEXTO.- JUNTA DE ACLARACIONES**, se reunieron de manera presencial, en la Sala de Comités ubicada en el tercer piso de las oficinas que ocupa FOCIR sitas en: Circuito González Camarena número 1000, Centro de Ciudad Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, los servidores públicos representantes de la convocante que al final del presente se relacionan, con la finalidad de atender las solicitudes de aclaración que se hubieren recibido, dejando asentado lo siguiente:-----

Conforme a lo establecido en el punto SÉPTIMO de las Bases del Procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP-FOCIR-01/2023 PARA LA ENAJENACIÓN DE TRES INMUEBLES PROPIEDAD DEL FOCIR**, las presentes bases podrán ser modificadas, siempre y cuando no se tenga por objeto limitar el número de licitantes y no se refieran a sustitución o variación sustancial de los inmuebles invocados, y se haga del conocimiento de los interesados a través de la página de internet [www.focir.gob.mx](http://www.focir.gob.mx) y mediante oficio a los adquirentes de las bases cuando menos con cinco días naturales de anticipación al acto de presentación y apertura de ofertas.-----

De acuerdo con las facultades otorgadas mediante el Oficio No. FCR-.CI.028/2023, emitido por el Director General del FOCIR, este acto es presidido la C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría, quien manifiesta **que de conformidad con lo establecido en los puntos QUINTO.- RECEPCIÓN DE PREGUNTAS Y/O DUDAS y SEXTO.- JUNTA DE ACLARACIONES**, de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases de las personas, cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecidas, y hayan presentado la documentación indicada para ello en las bases objeto de la presente licitación. -----

Quien preside el acto, es asistido por el L.C. Fernando García Villegas, Coordinador General de Recursos Materiales y Servicios Generales, que, de ser el caso, solventará las preguntas de carácter técnico. -----

Conforme a la forma y términos para atender las aclaraciones, señalado en **los puntos QUINTO.- RECEPCIÓN DE PREGUNTAS Y/O DUDAS y SEXTO.- JUNTA DE**

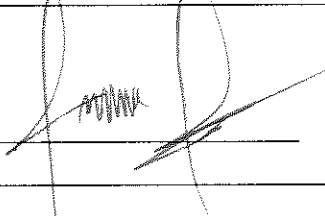




**ACLARACIONES**, de las bases de licitación, en este acto, **se hace constar que no se recibió a través de las cuentas de correo electrónico institucional** de la C.P Ma. Lorena Pineda Echeverría [mpineda@focir.gob.mx](mailto:mpineda@focir.gob.mx) y/o del L.C. Fernando García Villegas, [fgarcia@focir.gob.mx](mailto:fgarcia@focir.gob.mx), Coordinador General de Recursos Materiales y Servicios Generales, algún correo por parte de los licitantes interesados, remitiendo aclaraciones o dudas a la misma, por lo que no se existen aclaraciones o dudas que atender por parte del FOCIR o por parte del área solicitante.-----

Acto seguido, quien preside el acto, no habiendo otro asunto que tratar, hace del conocimiento de los asistentes que se procede a dar por terminada la reunión siendo las 18:30 horas del día de su inicio, solicitándoles a cada uno firme la misma como constancia de su conformidad a lo asentado en la misma.-----

**Por parte del Área Solicitante**

<p><b>C.P. Ma. Lorena Pineda Echeverría</b> Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales</p>	
<p><b>L.C. Fernando García Villegas</b> Coordinador General de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	